Acta Prórroga de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) del Congreso Nacional los señores: Lic. Claudia Esther Penayo O. Directora de la UOC – CONADERNA; Nelson Fabián Cano, Director de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; Fabiola Medina Orrego, Encargada de PAC y Pliegos de la UOC-CONADERNA; Econ. Marta Segovia, Jefa de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, para la apertura de sobres ofertas, correspondiente a la Contratación Directa **N° 08/2012**, Dicho llamado corresponde a **"PROVISION DE DIARIO"**, con CDP N ° 078/2012 de fecha 07 de marzo de 2012, programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional Nº 237722. La señora Claudia Penayo, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 06 de setiembre de 2012, expediente Nº 332.645.----------

Al efecto se remitió la nota de invitación en fecha 19 de setiembre de 2012 a las empresas:

1. **ALBERTO LESME LEON**
2. **EDITORIAL DE NEGOCIOS S.A**
3. **ALFREDO ENRIQUE LIRD CACERES**
4. **VIDAL GALEANO GUTIERREZ**
5. **NILDA RUIZ LEIVA**

En virtud al artículo 34, inciso "C" de la Ley 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente", y a la resolución 805/2009 de la D.N.C.P. Por lo tanto este comité de evaluación decide prorrogar la apertura.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y quince minutos.----------

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Claudia Esther Penayo O.
Congreso Nacional - CONADERNA

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores